

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNICAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO TETRAGUA S.A CELEBRADA EN MARZO VEINTE Y CINCO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del 25 de Marzo 2016, en el local social de la compañía **TECNICAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO TETRAGUA S.A** ubicada 9 de octubre 1504 y José de Antepara se reúnen los accionista de la referida sociedad: El señor **JAIME TORRES BUSTAMANTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor **CARLOS ALBERTO MELGAREJO CEVALLOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR (SIC)**

Preside la sesión por esta ocasión el señor **JAIME TORRES BUSTAMANTE** y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-hoc la señor **CARLOS ALBERTO MELGAREJO CEVALLOS**.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Socios de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015(NIIF PARA LAS PYMES)**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:20 horas.



Jaime Torres Bustamante  
Accionista  
Presidente de la Junta



Carlos Melgarajo Cevallos  
Accionista  
Secretario Ad-Hoc